

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "CORPORACION XYT S.A.", CELEBRADA EL DIA DIEZ DE MARZO DEL AÑO DOS MIL QUINCE .-

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a las once horas del día diez de Marzo del año dos mil quince, en las oficinas de la compañía ubicadas en el undésimo piso alto del edificio CENTRUM, situado en la Av. Francisco de Orellana y calle Alberto Borges de esta ciudad, se lleva a efecto la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía "CORPORACION XYT S.A.", contando con la asistencia de los accionistas: SR. LAINEZ YANEZ JENRRY JAVIER, por sus propios derechos, como propietaria de 999 acciones; y el Ing. NOBOA JUSTAVINO HUMBERTO JACINTO, por sus propios derechos, como propietario de 1 acción.--

Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social pagado de la Compañía, que es de US\$ 1.000.= dividido en 1.000 acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un valor nominal de US\$ 1.= cada una, éstos resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, en uso de la facultad que le confiere el Art. 238 de la Ley de Compañías, para tratar con la misma unanimidad los siguientes asuntos:

1. INFORME DE GERENTE.
2. INFORME DE COMISARIO.
3. DAR A CONOCER y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS Y NOTAS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2014.
3. NOMBRAMIENTO DE COMISARIO 2014-2015

1. INFORME DE GERENCIA.

El Presidente de la Junta dispone dar lectura al informe presentado por el Sr. LAINEZ YANEZ JENRRY JAVIER Gerente General de la empresa CORPORACION XYT S.A., documento que ha sido entregado a los asistentes, y su texto es aprobado por unanimidad por los señores accionistas, después de una revisión pormenorizada, quedando el mismo como documento hábil de esta acta.

2. INFORME DE COMISARIO

El secretario de la junta da lectura al texto del informe elaborado por el comisario CINTHIA GENESIS VILLEGAS HERRERA, el mismo que obra en poder de cada uno de los accionistas para su conocimiento, posteriormente es aprobado en forma unánime por los señores accionistas. Su texto también forma parte integrante del acta.

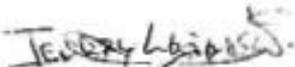
3. DAR A CONOCER y APROBAR EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA y EL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2014.

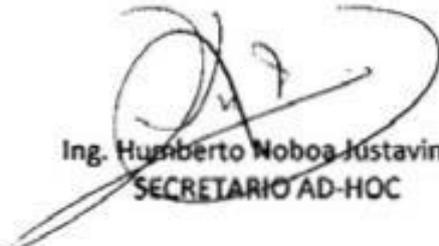
El Secretario de la junta ha proporcionado anticipadamente a cada uno de los asistentes, para su análisis, un juego completo de los Estados Financieros y Notas por Ejercicio económico del 2014, procediendo además a su lectura; luego de una breve discusión sobre los resultados obtenidos, su contenido es sometido a consideración de la junta, siendo aprobado por unanimidad después de de la deliberación y análisis.

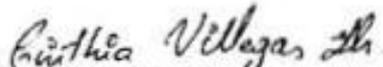
4. NOMBRAMIENTO DE COMISARIO .

Con respecto a este punto, toma la palabra del Presidente de la junta, mociona la reelección del comisario a la **SRTA. CINTHIA GENESIS VILLEGAS HERRERA**, por un periodo de un año para que cumpla esta función. La moción es aceptada por la junta, y en consecuencia es elegido por el período calendario hasta el 31 de marzo del 2016.

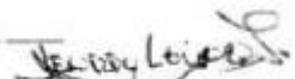
No habiendo otro asunto que tratar en el orden del día el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción del acta hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión a las 11H30 y firman para constancia el Presidente y el suscrito Secretario Ad-Hoc de la junta que certifica.

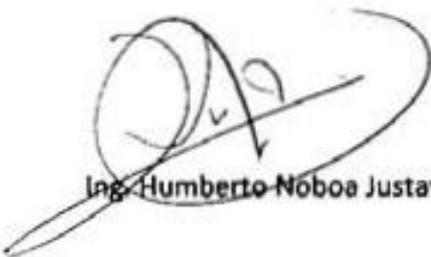

Jenry Javier Yanez Yanez
PRESIDENTE DE LA JUNTA


Ing. Humberto Noboa Justavino
SECRETARIO AD-HOC


Ing. Cinthia Genesis Villegas Herrera
Comisario

Los accionistas asistentes:


Jenry Javier Yanez Yanez


Ing. Humberto Noboa Justavino